



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
NO. 32065001-074-17

**“SUMINISTRO DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE
CONFIANZA”**

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 06 de noviembre de 2017, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional No. **32065001-074-17** para la “**Suministro de Reactivos Químicos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza**”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13 último párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional No. **32065001-074-17** para la “**Suministro de Reactivos Químicos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza**”. en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.



Procedimiento de Licitación Pública Regional No. 32065001-074-17 para la "Suministro de Reactivos Químicos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza".

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. El día 06 de octubre de 2017, se publicó en el Diario "El Mexicano" de circulación Estatal, en el Diario Oficial del Estado, así como en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales "ComprasBC", la convocatoria No. 074 para la Licitación Pública Regional No. 32065001-074-17 para la "Suministro de Reactivos Químicos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza" misma que se realizaría con recurso FASP refrendos 2016 y 2017.
2. El día 10 de octubre de 2017, venció en plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, llevándose a cabo la primer Junta de Aclaraciones el día 17 de octubre de 2017, en la cual se incluyeron notas aclaratorias por lo que se programó una segunda junta de aclaraciones el día 23 de Octubre de 2017.
3. Que de fecha 23 de Octubre de 2017, se llevó a cabo una segunda junta de aclaraciones, únicamente para solventar las dudas derivadas por las notas aclaratorias añadidas, así mismo se dio a bien incluir nuevas notas aclaratorias, por lo que se programó una tercer junta de aclaraciones para el día 24 de octubre del 2017.
4. El día 24 de octubre se llevó a cabo una tercera junta de aclaraciones, únicamente para solventar las dudas derivadas por las notas aclaratorias añadidas, dando respuesta a 1 cuestionario recibido.
5. Con fecha del 31 de octubre de 2017, se tuvieron por presentados en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 1 (uno) Licitante; para proceder en ese mismo acto a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
6. Tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, el día 02 de noviembre de 2017, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentadas en el acta respectiva.



7. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los Licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
MEDISERVICE S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica recibida, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las Bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Participante	Evaluación Documental
MEDI SERVICE S.A de C.V.	<p>CUMPLE</p> <p>Para el PAQUETE 1, 2 Y 3; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional y lo determinado en Junta de Aclaraciones.</p>

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acordó:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determino que la



propuesta técnica del Licitante: **MEDI SERVICE S.A. DE C.V. para el PAQUETE 1, 2 Y 3 en que participa**, cumple con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación y lo determinado en Junta de Aclaraciones.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, dándose lectura al monto total de los servicios a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
MEDI SERVICE S.A de C.V.	Propuesta Total \$3,154,116.00 M.N. Mas el 16% del I.V.A.

Así mismo se procedió a la revisión de las propuesta antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 8.1 incisos I) y J) de las Bases de Licitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
MEDI SERVICE S.A de C.V.	PRESENTO	PRESENTO

Posteriormente se realizó el análisis detallado de la Propuesta Económica aceptada cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica del Licitante: **MEDI SERVICE S.A de C.V.** para el paquete 1, 2 y 3, toda vez que cumplen con los requisitos solicitados en las Bases de



Licitación No. 32065001-074-17 para la "Suministro de Reactivos Químicos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza".

Previo a la emisión del Fallo se hace mención que como resultado del análisis detallado del catálogo de conceptos el Presidente del Comité de Adquisiciones, en uso de la voz manifestó que es preciso dejar asentado que como resultado del análisis detallado de la propuesta económica del licitante **MEDI SERVICE S.A. DE C.V.** para el paquete 1, 2 y 3, cuya propuesta económica fue admitida, se pudo advertir que, en su formato de catálogo de conceptos presenta para el paquete 2 un costo unitario por la cantidad de **\$136.00 Pesos (ciento treinta y seis pesos 00/100 M.N.)**, y al asentarlos con letra señala un costo unitario de **(ciento treinta y ocho 79/100 M.N.)**, y con fundamento en lo dispuesto con el punto 22 de las bases de la presente licitación, señala que prevalecerá el precio en letra, modificándose en consecuencia su propuesta económica para el paquete 2 al monto de **\$ 333,928.74 Pesos (trescientos treinta y tres mil novecientos veintiocho pesos 74/100 M.N.)**. Así mismo presenta para el paquete 3 un costo unitario por la cantidad de **\$232.20 pesos (doscientos treinta y dos pesos 20/100 M.N.)**, y al asentarlos con letra señala un costo unitario de **(doscientos treinta y cinco pesos 64/100 M.N.)**, y con fundamento en lo dispuesto con el punto 22 de las bases de la presente licitación, señala que prevalecerá el precio en letra, modificándose en consecuencia su propuesta económica para el paquete 3 al monto de **\$ 1, 060, 380 pesos (un millón sesenta mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**.

Así mismo se hace especial mención que como resultado del análisis económico realizado, este "Comité de Adquisiciones", toda vez que el recurso con el que se cuenta por parte el área solicitante para la adquisición de la **partida 3** no es suficiente para hacer frente a la totalidad de la compra originalmente requerida, de acuerdo a lo informado por el Director de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, C. Marco Cortez Bustamante, en su oficio de fecha 10 de octubre de 2017, en el que manifiesta que para la **Partida 3**, existe una diferencia entre el presupuesto aprobado para su adquisición y el precio más bajo ofertado, la cual no puede ser solventada por el área solicitante ante la falta de disponibilidad presupuestal, no obstante que los precios resultan aceptables, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el punto 29.1 de las bases de la licitación, acuerda disminuir de **4,500 a 4,434** la cantidad correspondiente al PAQUETE 3; lo anterior sin que varíen los precios unitarios u otras estipulaciones y condiciones.



Handwritten blue signature or initials on the right margin of the page.

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

-----FALLO DE LA LICITACIÓN NO. 32065001-074-17-----

"Suministro de Reactivos Químicos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza"

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se da a conocer que ninguna de las propuestas económicas fue desechada como resultado de su análisis detallado.

A continuación se indica el nombre de los Licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las Bases de Licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

LICITANTE	DETERMINACIÓN	PAQUETE
MEDI SERVICE S.A de C.V.	Propuesta Solvente	para el paquete 1, 2 y 3

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-074-17.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la contratación del "Suministro de Reactivos Químicos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza." al Licitante:

MEDI SERVICE S.A de C.V. para los paquetes 1, 2 y 3 con un monto total que asciende a la cantidad de \$ 3, 160, 756.50 (tres millones ciento sesenta mil setecientos cincuenta y seis pesos 50/100 Moneda Nacional) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado ascendiendo a la cantidad de \$ 505,

721.04 (quinientos cinco mil setecientos veinte y un pesos 04/100 Moneda Nacional); lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dichos paquetes.

Así mismo el Comité establece que dentro de los **20 días** naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante, a través la dependencia correspondiente, pondrá a disposición de los Licitantes ganadores los contratos respectivos, debiendo presentar estos una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

Dado lo anterior se da por clausurado el acto de fallo de la presente Licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal.-----



**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"ORGANO REQUIRENTE"

ROBERTO OMAR RENTERIA CONDE
Secretaría de Seguridad Pública
del Estado de Baja California

"VOCAL"

ANTONIO ZAVALA DURÁN
En suplencia del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICÓN
En suplencia del Titular del
Departamento Administrativo de la Oficialía
Mayor

"COMPRADOR"

SALVADOR ZEPEDA OLGUIN
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

